

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

A UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

 \triangleright

tuan Fernando Builes Niño

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE C.C No. 86.080.921 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 29 DIA\$ DEL MES DE JUNIO DE 2007 DIPLOMA No. 1007 SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

01631

DE 2 00+

STRO No.

1561

EL-SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO No. 1007

EN VILLAVICENCIO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2007, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

JUAN FERNANDO BUILES NIÑO

Cédula Número 86.080.921

Expedida en: VILLAVICENCIO

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 111946360805000111100

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. **1007** REGISTRO No. 1561 EN EL LIBRO DE DIPLOMAS No. 3 AL FOLIO 69.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

SECRETARIA GENERAL

DECANO